

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ECUADILIGENT S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y dos días del mes de abril del año 2015, a las las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Chimborazo 2307 y san Martín , se reúnen los señores : **MIGUEL ALBERTO NAHT BARRERA** accionista y propietaria de novecientos cincuenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 95%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **NOVECIENTOS CINCUENTA** ; **JAVIER MAURICIO NAHT BARRERA** , accionista y propietario de cincuenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 5.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CINCUENTA 00/100**, todo lo cual representa , se instala en **Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente General **MIGUEL ALBERTO NAHT BARRERA**, y, **JAVIER MAURICIO NAHT BARRERA** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros bajo NIIF del Ejercicio Económico 2014.-

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA ECUADILIGENT S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista Miguel Alberto Naht Barrera, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, una vez revisado por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados Financieros 2014.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas y cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Miguel Alberto Naht Barrera
CC. 0917124257
Accionista de COMPAÑÍA ECUADILIGENT S.A.



Javier Mauricio Naht Barrera
CC. 0917124257
Accionista de COMPAÑÍA ECUADILIGENT S.A.